

ANEXO N°1.
INFORMACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL PROGRAMA
TALENTO Y EMPLEO 1ª licitación 2022

OTIC PROFORMA

1. Presentación del Programa.

La iniciativa Talento y Empleo surge de la definición de 4 focos estratégicos, por parte de OTIC PROFORMA. El sectorial Talento Minero y los Transversales Talento Mujer, Talento Joven, Talento PYME, así como de un trabajo mancomunado del OTIC la Sociedad Nacional de Minería, así como también, de peticiones específicas recibidas por parte de Gendarmería de Chile, destinada a lograr la empleabilidad de personas capacitadas a través del Programa Becas Laborales, en puestos de trabajo ofertados en los rubros de minería, economía digital, así como también de servicios.

2. Financiamiento de la iniciativa.

La iniciativa Talento y empleo, será financiada con recursos de los remanentes de las cuentas de aportes denominado, para estos efectos, “cuentas de excedentes” que obren en poder de OTIC PROFORMA, especificado en este anexo.

3.Fecha y lugar de venta de Bases.

Las bases estarán disponibles para su venta desde el día 07 de Julio hasta el 20 de Julio de 2022 en la plataforma www.sicapnet.cl ingresando de la siguiente manera:

usuario: becas

clave de acceso: becas

Con el cual podrán acreditar el pago por la compra de bases (completando los datos del OTEC solicitados y adjuntando comprobantes); posterior a la realización de un depósito o transferencia bancaria desde la cuenta OTEC a nombre de Centro Intermedio para Capacitación PROFORMA, Rut 74.252.300-4, cuenta corriente 39925397 de Banco Santander.

Conforme a la Resolución Exenta N° 1150, de 30 de marzo 2022, de este Servicio Nacional, el valor máximo por la compra de las Bases para este llamado será de \$26.657.

Una vez realizada la acreditación vía SICAPNET, la plataforma emitirá una notificación que indique que esta acción fue realizada correctamente. Si usted no recibe dicha confirmación, debe tomar contacto con el equipo de Becas a la brevedad y antes que finalice la etapa de venta de bases.

Si el proceso se desarrolla adecuadamente usted recibirá, como máximo al día hábil siguiente y mediante correo electrónico, los datos de acceso a www.sicapnet.cl con los cuales podrá descargar las bases administrativas y todos los archivos necesarios para su postulación.

Los organismos técnicos que hayan realizado el pago, pero no lo hayan acreditado dentro del plazo estipulado, no serán considerados.

4. Consultas y Aclaraciones a las Bases.

Los OTEC podrán efectuar consultas y aclaraciones a las presentes Bases Administrativas correo electrónico talentoyempleo@proforma.cl, desde el jueves 07 de Julio hasta el viernes 13 de Julio de 2022, las consultas serán respondidas y publicadas por el OTIC en la página www.proforma.cl el día Miércoles 13 de Julio hasta el viernes 15 de Julio de 2022 a todos quienes compraron y retiraron las bases a través del correo electrónico talentoyempleo@proforma.cl.

Fuera de este plazo no se recibirán consultas.

5. Formato de presentación de propuestas.

Todos los organismos técnicos que deseen postular podrán hacerlo realizando su inscripción desde jueves 07 de Julio hasta el miércoles 20 de Julio de 2022 a las 14:00 horas a través de www.sicpanet.cl.

La plataforma SICAPNET es el único medio válido para la postulación. Allí los organismos técnicos deben ingresar toda la información requerida para los cursos a los cuales estén postulando de acuerdo con lo estipulado en las bases administrativas y cerrar su postulación hasta el 20 de Julio de 2022.

Todos los documentos y antecedentes que integren la propuesta técnica, es decir, el anexo 2 y los respaldos necesarios para la evaluación de la postulación, además de completar los campos de la propuesta económica deben ser ingresados a SICAPNET. Lo anteriormente descrito junto al anexo 5 “Formulario resumen de la propuesta” y la documentación legal (en original, de manera escaneada y firmada).

Reiteramos que es requisito para el OTEC que cierren postulación en la plataforma SICAPNET antes del plazo indicado, de lo contrario no podrá seguir participando de las siguientes etapas del proceso.

6. Plazo de postulación.

Las propuestas serán recibidas hasta el miércoles 20 de Julio de 2022, hasta las 14:00 horas. La documentación debe ser en original, escaneada y firmada para enviar en un solo correo a la siguiente dirección:

talentoyempleo@proforma.cl

En caso de que archivo sobrepase el límite de GB, pueden enviar en un correo el enlace de WeTransfer para su descarga.

7. Apertura de las propuestas.

Las propuestas serán abiertas el jueves 21 de Julio del 2022 a través de plataforma vía zoom, en el siguiente link Cuándo: 21 de Julio 2022 11:00 a. m. Santiago

[Agregar link](#)

<https://us02web.zoom.us/j/84174362564>

Luego de la inscripción, recibirá un correo electrónico de confirmación con información para unirse al seminario web. Estaremos ante la presencia de un (a) ministro(a) de Fe de SENCE.

8. Cronograma de licitación

Actividad	Fecha Inicio	Fecha de Término
Publicación del llamado a licitación por parte del OTIC	Jueves 07 de Julio 2022	18 Agosto 2022
Venta de bases (sólo los días hábiles de lunes a viernes)	Jueves 07 de Julio 2022	Miércoles 20 de Julio hasta las 14:00 horas.
Inicio y Término de consultas a las bases	Jueves 07 de Julio 2022	Miércoles 13 de Julio 2022
Publicación de respuestas y aclaraciones	Miércoles 13 de Julio 2022	Viernes 15 de Julio 2022 hasta las 18:00 horas
Recepción de ofertas	Jueves 07 de Julio 2022	Hasta el miércoles 20 de Julio 2022 hasta las 14:00 horas.
Apertura de las Propuestas	Jueves 21 de Julio 2022	Jueves 21 de Julio 2022.